I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 564 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	Luis Alberto Contreras Garrido
3. C.C o Nit	92512851

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	19/02/2023
Fecha de inicio:	22/02/2023
Fecha de terminación:	30/06/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 18.666.300
7. Valor Adición (es)	
8. Valor Total del Contrato o convenio	$18.666.300

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.302.300	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 4.341.300	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 4.341.300	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 14.325.300

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$ 4.341.300
12. Valor Total Pagado	$ *18.666.300*
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Aunque durante el tiempo de ejecución del contrato no se contó con instrucciones para la construcción de la hoja de ruta, se realizó la atención a la población en reincorporación bajo los lineamientos del periodo de transición. Durante este periodo se tuvo asignado una población de 48 personas, de las cuales 47 activas y 1 en estado ausente. En total se logró la atención de 47 PER inicialmente ya que en el mes de junio, uno de los 47 PER fue atendido en otro GT; las cuales fueron atendidas por la modalidad presencial; los temas desarrollados estuvieron enmarcados en actividades de acompañamiento y orientación en educación básica y media, actividades en el desarrollo de procesos formativos con los y las exintegrantes de las FARC-EP, que participan como gestores para apoyar el desarrollo del acompañamiento psicosocial del colectivo y actividades que apalanca el desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial. Por otro lado se realizo el acompañamiento mensual a los proyectos productivos colectivos e individuales, al igual que encuentros grupales en los colectivos COOMARIA y COOMUAGROPAL, en donde se trataban temas de reincorporación; de sostenibilidad económica, específicamente con el

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	colectivo de COOMUAGROPAL, teniendo en cuenta que a raíz del fuerte verano estaban teniendo perdidas por mortalidad; temas de participación en escenarios de la convocatoria de ADR con el apoyo de CODES y de WE- EFFECT, temas contemplados en el marco del proceso de reincorporación en lo referente a agendas territoriales de reincorporación comunitaria, se realizó acompañamiento a la actividad de cierre de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria en el corregimiento Jesus Maria Palmitos.
Actividad No 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo que cubre el informe no se contó con población asignada en fase de reincorporación temprana. La población asignada cuenta con más de 24 meses en el proceso y fueron atendidos según los lineamientos de la fase de transición.
Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el marco del fortalecimiento del componente educativo se realizó el acompañamiento de manera presencial en las oficinas de la ARN – sede Sincelejo y en las diferentes entidades educativas donde confluyen los firmantes de paz asignados a mi nombre, como FUNDETEC, SENA, INSTITUCION EDICATIVA GABRIEL TABOADA SANTODOMINGO en el municipio de Ovejas y diligencias adelantadas en la INSTITUCION EDUCATIVA DEL HOBO corregimiento del Carmen de Bolívar. Se realizo acompañamiento de manera presencial hasta las instalaciones de la escuela de conducción: CONDUCIR, para la incorporación de un firmante de paz que requeria de la licencia de conducción para aplicar a una oferta laboral. Por otro lado, se realizaron diligenciamientos en la entidad prestadora de servicios de salud, NUEVA EPS, para la autorización de citas médicas y medicamentos. En las oficinas de la gobernación de Sucre, realice entrevistas con funcionarios de la secretaria de Desarrollo y Agricultura Departamental, con el objetivo de conseguir el apoyo para gestionar

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	actividades en busca de resolver el tema de alimentación en época de verano para el colectivo COOMUAGROPAL y COOMARIA; también en la comercializadora de ganado, SUBASTAR, donde se realizó un acompañamiento a un participante miembro del colectivo COOMARIA, en la comercialización de un lote de terneros, el cual fue subastado satisfactoriamente.
Actividad No. 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se realizo acompañamiento presencial y vía telefónica a las PER con el fin de generar en ellos motivación para continuar con el proceso de formación FPT, vincular nuevos estudiantes a la oferta académica teniendo en cuenta los beneficios de la estrategia PNUD, se adelantaron diligencias para la vinculación de personas en proceso de reincorporación a la oferta educativa SENA, acciones para la vinculación de firmantes de paz en la realización de las pruebas saber calendario A. Por otro lado, se realizó la socialización de la oferta académica FUNDETEC, en lo referente maquinaria pesada, para la cual hay 2 firmantes se mostraron interesados en la formación; también de la convocatoria 2023-2 Fondo ARN ICETEX, Oportunidad Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico 2023 modalidad presencial, convocatoria de la ADR para proyectos de fortalecimiento del sector agropecuario, que actualmente se encuentra en proceso.
Actividad No.5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se gestiono la atención de PER- adultos mayores en las instalaciones del fondo de pensiones COLPENSIONES, Se adelantaron gestiones en la Alcaldía de Ovejas, para la formulación del proyecto a presentar en la convocatoria de la embajada de Japón, la cual por cuestiones de tiempo no se alcanzo a cargar la propuesta. Se adelantaron gestiones en la Gobernación de Sucre para la inclusión de los firmantes de paz, del colectivo COOMARIA en la oferta de créditos LED y la vinculación de la gerente del banco agrario del Municipio de Oveja, al igual que

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	la participación de este colectivo en los PIDAR, en lo que tiene que ver con los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuarios Rurales
Actividad No. 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se realizo seguimiento a las iniciativas comunitarias que venían efectuando en el municipio de Los Palmitos, corregimiento Jesús María Palmito, como la inspección en el sitio donde se construyó el parque biosaludable, también se realizo visita de acompañamiento al lugar donde están instaladas las placas para el montaje de las máquinas y los juegos infantiles; y una entrevista con el representante legal de la junta de acción comunal para coordinar actividades simbólicas de reconciliación, convivencia, tolerancia en la comunidad. El acompañamiento ante las instalaciones de la Alcaldía para la consecución de los postes para la ubicación de las luminarias. Por otro lado, se realizo visita hasta el colegio Técnico de Don Gabriel, para verificar y realizar seguimiento a los instrumentos musicales, dotación deportiva, vestuarios de presentaciones culturales y todos los implementos que fueron entregados en el marco de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria en el corregimiento de Don Gabriel, Salitral, los Números y la vereda Buenos Aires, como una forma para mantener el vínculo para lo cual fueron entregados y promover los espacios de reencuentro, reconciliación y construcción del tejido social y minimizar el efecto de la estigmatización principalmente entre los jóvenes y niños. También se adelantaron acciones para la integración de la asociación encargada de la vigilancia y ejecución de actividades culturales, con el fin de retomar dichas actividades.
Actividad No. 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se realizo acompañamiento a las sensibilizaciones realizadas por parte de los instructores de la estrategia Maestro itinerante hacia los estudiantes sobre la importancia de la participación de las actividades virtuales y presenciales de la formación FA. Se realizo el respectivo

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	seguimiento mensual en el marco de la estrategia maestro itinerante a los encuentros grupales donde se logro evidenciar últimamente la motivación y la participación masiva de los estudiantes en la formación con una asistencia por encima del 86%, de la población que está cursando formación FA, especialmente los pertenecientes al colectivo COOMARIA, evidenciando los progresos en el tema de lecto-escritura, además de estos encuentros con el profesor de la UNAD, también hace su aporte el promotor de ARN, en temas de refuerzo especialmente con aquellos participantes que tienen dificultades con los sonidos y temas de alfabetización en general. Durante este periodo fueron atendidas 47 per, correspondiente al 97.9% de la población asignada a mi cargo, a excepción del mes de junio donde fueron atendidas 46 per, correspondiente al 95.8 % de la población asignada a mi cargo. También Se cuenta con la vinculación en FA en el colectivo COOMARIA de 21 PER, de los cuales tuvieron asistencia a todas las actividades 20 (1 de los 21 no asistió por que se encuentra fuera de la influencia del grupo territorial GT-SBC) y en el colectivo COOMUAGROPAL de 9 PER, de los cuales todos asistieron a todas las actividades. En el programa FPT se cuenta con la asistencia de 2 PER, los cuales están a la espera de la cancelación de los saldos pendientes para poder culminar sus actividades y así terminar su proceso de formacion FPT (a la espera de que PNUD realice los pagos atrasados).
Actividad No. 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el periodo no se realizaron acciones con relación a este objeto contractual. Sin embargo, se conoce la información de los memorandos: MEM22-005818 - MEM21-01143 los cuales fueron socializados por parte de la profesional jurídica del GT con el fin de conocer el alcance del MEM21-010813 de 02 de septiembre de 2021 de la OAJ y conocer

	los lineamientos y acciones con contenido reparador o restaurador y régimen de sanciones propias. Además en reunión realizada en con el colectivo de COOMARIA, y en la cual estuvieron presentes actores externos como ONU, JEP, CODES, JUNTAS DE ACCION COMUNAL de diferentes comunidades, se viene dialogando sobre el proyecto de la construcción de la carretera que comunica las comunidades de la vereda Buenos Aires, Don Gabriel, Salitral y los Números, las comunidades que asistieron, priorizaron esta actividad como una obra con contenido reparador, por tal razón se vienen adelantando acciones conjuntas con CODES, para la elaboración del proyecto y buscar la financiación de este, no sin antes solicitar ante la mesa técnica de la JEP el aval si puede ser tenido en cuenta como TOAR. Este proyecto actualmente le sumaron como Plan B, la construcción del acueducto para resolver el tema de agua potable de todas las comunidades que hacen parte de este proyecto.
Actividad No. 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	• Se realizo la verificación en el SIRR de la asistencia de los participantes que hacen parte del proceso de FA y FA. • se realizó diligencia para la consecución de las certificaciones para realizar los respectivos cierres, • se realizó la verificación de la información del uno a uno de los participantes a ver si coincidían o aplicaban para desembolso. • Se hizo verificación del estado actual de los seguimientos colectivos e individuales. • Se realizaron ajustes de información a los grupos de familia
Actividad No. 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la	Durante el periodo de ejecución del contrato se realizó la entrega de documentos de legalización de la formación FPT, FA, planillas de asistencia,

adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	listado de asistencia, formulario UNP diligenciado, por caso de seguridad, seguimientos a proyectos individuales y colectivos a gestión documental.
Actividad No. 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	• Participación al primer encuentro presencial en las instalaciones de la ARN sede Sincelejo, donde socializaron plan de contingencia para las actividades 2023 enmarcadas en el plan de actividades contractuales. • Asistencia a Reunión presencial con la Orientadora de Reincorporación para evaluar la cobertura del plan de contingencia llevado a cabo el mes de febrero. • Participación a reunión virtual de seguimiento a las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria. • Se asistió a reunión virtual: jornada informativa PGN- Macrocaso 07 JEP. • Se asistió a reunión virtual: charla de seguridad digital • Se asistió a videoconferencia Procedimientos de Asistencia. • Se asistió a reunión de comité misional. • Se asistió a videoconferencia caracterización familiar – fidelización de información G2 • Se asistió a reunión virtual: charla de seguridad digital • Se asistió a reunión virtual: primera jornada de fortalecimiento técnico-operativo en FA 2023 • Se asistió a reunión virtual ENTRENAMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES DE FALLECIDOS, AUTO SAR. AL. 067 • Se asistió a reunión Corresponsabilidad Reincorporación SBC. • Se asistió a reunión virtual: Cierre ATRC Jesus María Palmitos.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• Se asistió a reunión virtual Comité Misional- Abril 2023. • Se asistió a reunión virtual de seguimiento ARN Bolívar - Sucre – Córdoba • Se asistió a reunión virtual: Presentación de los resultados de la evaluación del proceso de REINCORPORACION CNC. • Se asistió a reunión virtual: Reunión de seguimiento a proyectos individuales GT Sucre-Bolívar-Córdoba. • Se asistió a reunión virtual: Sensibilización Marco Estratégico 2023-2026. • Se asistió a reunión virtual Reunión General y Misional de Equipo. • Se asistió a reunión virtual: Reunión Nuevas Adicciones. • se asistió a reunión presencial en las instalaciones de la oficina de la ARN- sede Sincelejo, con la participación de la ONU, EVOLUCION CARIBE, WE-EFFECT. • Se asistió a reunión virtual ¨LO AMBIENTAL Y LA SUSTENTABILIAD DE LA VIDA¨. • Se asistió a reunión virtual ´Comité misional- ARN Sucre Bolívar Córdoba´´ • Se asistió a reunión virtual ´´Reunión de articulación atención de la población julio 2023. ´´
Actividad No. 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	• Se realizo la presentación del informe correspondiente a cada mes durante la vigencia del contrato. • Se realizo la presentación de la planilla de inasistencia de la PER Jacob Terán Narváez, el cual se encuentra fuera del país desde el año anterior, sin el debido permiso de la JEP.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• Se realizo la presentación de las respectivas planillas de asistencia de atención, planillas de formación FA Y FPT mensualmente • Se realizo la entrega de Seguimientos individual a gestión documental. • Se realizo la revisión y retroalimentación de la base de desembolsos de cada mes correspondiente a la vigencia del contrato 2023. • Se realizo entrega de seguimiento a proyectos colectivos a orientador productivo.
Actividad No.13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	• Se realizo apoyo a otros miembros del equipo del GT-SBC, sede Sincelejo en temas técnicos, a seguimientos finalizados en el corregimiento de San Rafael, en lo que tiene que ver con la situación actual del proyecto, donde se sugirieron orientaciones técnicas encaminadas a garantizar la sostenibilidad del proyecto en el tiempo. • Se realizo apoyo técnico a la profesional en REINTEGRACION, en proyecto de ganadería en etapa de formulación y aprobación. • También se realizó apoyo a otro miembro del equipo del GT- SBC en el colectivo de la vereda Damasco, donde se trataron temas técnicos referentes al manejo eficiente de gallinas de posturas y se llega a las conclusiones sobre las causales de la muerte y posterior liquidación del proyecto en cuanto a aves de posturas. • Por otro lado, se realizaron orientaciones técnicas, vía telefónica a miembros del colectivo AMDC, sobre patologías en bovinos.

	• Se asistió a un espacio de retroalimentación con la Orientadora de Reincorporación para la revisión de la documentación requerida contenida en el Marco del convenio PNUD 2022 con la Institución educativa FUNDETEC.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 22 de febrero al 30 de junio del 2023, se dio cumplimiento con las obligaciones generales y los ítems del contrato 564 – 2023, en lo referente a la Cláusula de confidencialidad, Cláusula de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI y Cláusula de protección de datos personales. Se Suministra al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 7) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP. Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	os informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 13) Recibir y tener en custodia los bienes que a ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: i) Conservarlos y darles adecuado uso, manejo y organización, entre otros.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. participación masiva de los estudiantes en la formación con una asistencia por encima del 86%, de la población que está cursando formación FA	Planillas de asistencia cargadas al SIRR y entregadas a gestión documental.
Meta o logro No 2. Realización del 100% los seguimientos a proyectos productivos colectivos e individuales, correspondientes a este tiempo	Seguimientos entregados gestión documental.
Meta o logro No 3. Actualización del 100% de la información de los grupos de familiar e información de PER	Información cargada en el SIRR
Meta o logro No 4. Apoyar técnicamente a otros facilitadores del grupo territorial en temas pecuarios	Fotos cargadas en los diferentes grupos de WhatsApp en el grupo territorial SBC actas y videos
Meta o logro No 5. Asistencia a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo.	Listas de asistencias.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta las metas trazadas en el tema de sostenibilidad económica, se logro identificar las falencias que hasta la fecha vienen presentando los proyectos productivos, razón por la cual; no se evidencian avances significativos que permitan la sostenibilidad en el tiempo; una de esas falencias es que no se cuenta con un plan de alimentación ajustado a las necesidades verdaderas en campo, ya que se cuenta con la oferta forrajera en época de lluvias quedando expuesto a la inclemencia y escases de forraje en época de verano, esto ha conllevado a grandes perdidas de animales impidiendo de esta manera el crecimiento y sostenibilidad de muchos de los proyectos, de igual manera se recomienda la implementación de sistemas de alimentación eficientes capaces de brindar las condiciones adecuadas para mejorar las condiciones productivas y reproductivas de las unidades productivas.
- Por otro lado, se logró la unificación de los estudiantes en un solo sitio bajo la modalidad de formacion academica Maestro itinerante en el colectivo de coomaria, los cuales se encontraban dispersos en varios sitios de formacion y esto se prestó para la deserción de la formacion en el pasado.
- Se logra la participación en las convocatorias ofertadas por el estado y actualmente se esta trabajando en la formulación del perfil de proyecto pecuario para participar en la convocatoria de la ADR.
- Se recomienda realizar estricto seguimiento a los proyectos productivos, aun en temas técnicos con el objetivo de generar espacios propicios para detectar a tiempo las alertas tempranas en lo que tiene que ver con la sostenibilidad de los proyectos en el tiempo y hacer de estos proyectos, empresas que puedan generar recursos que les permita a los participantes mejorar su calidad de vida y devengar ingresos que también les permita el sostenimiento de sus familias.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98
Seriedad (1 al 100%)	98
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 01/07/2023

MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Firmado digitalmente por MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
Fecha: 2023.07.01 22:22:08 -05'00'

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula:64561712